**PAUTA 1º REUNIÓN DE APODERADOS**

**27 de marzo 2025**

**Palabras de bienvenida:**

Estimadas familias, queridos estudiantes y apreciado equipo educativo:

Con mucho entusiasmo, les doy la más cordial bienvenida a este nuevo año escolar. Un nuevo comienzo siempre nos llena de energía, desafíos y oportunidades para seguir creciendo juntos como comunidad. Nuestro compromiso es seguir brindando un ambiente de aprendizaje seguro, inclusivo y enriquecedor para cada uno de nuestros estudiantes.

Sin embargo, no podemos dejar de abordar una preocupación que nos afecta profundamente: el respeto mutuo entre miembros de la comunidad educativa. La labor docente y de todo el personal escolar es fundamental para el desarrollo de nuestros niños y jóvenes, y es imprescindible que puedan desempeñarse en un entorno de respeto y seguridad. Como comunidad, debemos trabajar unidos para fomentar valores como el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Invitamos a cada uno de ustedes a ser parte activa de este compromiso, promoviendo en sus hogares y en nuestra escuela una convivencia basada en el respeto y la colaboración. Solo juntos podremos construir un espacio donde todos nos sintamos valorados y protegidos.

Que este año esté lleno de aprendizajes, nuevas experiencias y logros para todos. ¡Bienvenidos!

##  **Fechas relevantes**

* **18 de abril**: Viernes Santo (feriado).
* **1 y 2 de mayo**: Días interferidos.
* **18 de junio al 6 de julio**: Vacaciones de invierno.
* **7 de julio**: Inicio del segundo semestre.

##  **2. Información administrativa**

### **Correo Institucional y Classroom**

* Se han creado las cuentas de correo institucional para todos los alumnos y han sido integradas a los Classroom de su curso.
* Formato del correo institucional: **[Primer apellido] + [RUT completo sin puntos ni guion]@heinrich.cl**

**Ejemplo:** Si el alumno se llama *Antonio Pérez* y su RUT es *23.134.567-8*, su correo será: **perez231345678@heinrich.cl**

* **Contraseña inicial:** *12345678* (se recomienda cambiarla después del primer acceso).

### **Aplicación NotasNet**

Se solicita a los apoderados instalar la aplicación **NotasNet** en sus dispositivos (celular, tablet o computador), ya que a través de esta plataforma podrán acceder a:

* Asistencia del estudiante.
* Calificaciones.
* Observaciones y anotaciones.
* Registros de enfermería.
* Firma de documentación solicitada por el colegio (autorizaciones para salidas pedagógicas, entre otros).

**Importante:**

* La firma de documentación sólo está habilitada en el perfil de apoderado.
* Para acceder, se requiere el **PIN de seguridad** activado.

**Datos de acceso a NotasNet:**

* **Usuario:** RUT del apoderado/a (sin puntos ni guion).
* **Contraseña:** Fecha de nacimiento en formato inverso (AAAAMMDD).

##  **3. Solicitud de información sobre el cuidado del estudiante**

Se enviará un correo a los apoderados solicitando información sobre:

* **Quién tiene el cuidado personal del estudiante** (si reside con uno de los padres).
* **Regímenes de visita** (si corresponde).
* **Órdenes de alejamiento vigentes** hacia el estudiante por parte de algún adulto.

Esta información es fundamental para garantizar la seguridad de nuestros alumnos dentro del establecimiento

 **INSPECTORÌA GENERAL**

 Estimados Padres y/o apoderados para enfrentar este año escolar 2025 es fundamental contar con su apoyo para que los alumnos y las alumnas puedan alcanzar los logros de aprendizaje de manera significativa y crecimiento personal, que es lo que queremos para ellos

**BIENVENIDOS AL 2025 «A TRABAJAR UNIDOS»**

La buena convivencia escolar es responsabilidad de TODA la Unidad educativa (compañeros, profesores, apoderados y funcionarios en general).

 “AYUDEMOS A NUESTROS NIÑOS”

* *Toda acción que realice el alumno influye en el colegio. dentro o fuera del establecimiento, (peleas, premios o reconocimientos).*
* *Cabe destacar que dentro de nuestro reglamento de convivencia existen las faltas: leves, medias, graves, gravísimas.*
* *Las faltas al cumplimiento del manual de convivencia escolar, serán motivos de citación a firma de actas. estas serán parte de la gradualidad necesarias para tomar medidas y/o sanciones establecidas por la superintendencia de educación.*

*recordamos a ustedes que es obligación haber leído en nuestra página web el reglamento de convivencia escolar.*

En este reglamento está todo lo referido a comportamiento, uso de celular, presentación personal, asistencia, puntualidad etc.

Los DERECHOS de los estudiantes son tan importantes como los DEBERES. Es por ello, que debemos velar por mantener y cultivar el respeto a: nosotros, nuestra familia, nuestro entorno (colegio, biodiversidad etc.), nuestras creencias y valores.

Es importante para efectos de comunicación y ayuda a nuestros niños revisar diariamente syscol y classroom

Recordamos nuevamente que los canales oficiales son presenciales, mail, citación. Los WhatsApp de curso son personales y nuestro colegio no maneja esta forma de comunicación.

 **4. Presentación personal**

* Cabello: sin tinturas no tradicionales, o cortes de fantasía. (damas y varones)
* Varones, bien afeitados (sin patillas exageradas, bigotes, barbas etc.), de usar el cabello largo, debe venir ordenado y tomado.
* Está prohibido el uso de, aros colgantes, piercing y/o expansores llamativos (art. 48 del reglamento interno).

 **5. Uniforme oficial**

* Polera institucional (blanca o gris deportiva)
* Varones: pantalón gris
* Damas: falda y/o pantalón gris
* Buzo institucional gris
* Calzado negro, zapato o zapatilla (solo un tono)
* Chaleco, polerón azul marino sin diseños (prohibido otros colores)

 **6.Asistencia y puntualidad**

* Las inasistencias son causales de repitencia. La exigencia del MINEDUC es de un 85% de asistencia durante el año escolar.
* La hora de ingreso a clases es a las 8:00 de la mañana.
* Los Atrasos son considerados desde la 8.05 de la mañana, y al tercer atraso el apoderado debe justificar en forma presencial.
* Los estudiantes que lleguen atrasados (con o sin apoderados) deberán esperar al cambio de hora para ser llevados por los inspectores a sus salas de clases. Esta medida es para evitar la constante interrupción de la 1ra hora de clases.

 **7.Salidas autorizadas antes del término de la jornada**

* Las salidas de los estudiantes del Establecimiento, deberá ser realizada por el apoderado en forma presencial y no por escrito o telefónicamente.
* No se autoriza que un apoderado retire a 2 o más estudiantes.
* Prohibido el retiro de estudiantes que tienen evaluaciones en horas posteriores.

 **8. Uso de accesorios o aparatos tecnológicos**

* Son de responsabilidad personal y exclusiva del alumno y familia el uso de joyas, instrumentos tecnológicos y/o productos de valor etc.

**“EL COLEGIO NO SE RESPONSABILIZA POR LAS PÉRDIDAS”.**

**CONVIVENCIA ESCOLAR**

 **Estimados/as Padres y apoderados:**

Les damos una cálida bienvenida a este año 2025, donde nos reunimos como comunidad para seguir trabajando juntos por el bienestar de nuestros estudiantes.

Queremos destacar la importancia de la buena convivencia escolar, un pilar fundamental para el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes. La convivencia no solo se trata de normas y reglas, sino de valores que promovemos día a día: el respeto, la empatía, la responsabilidad y la resolución pacífica de conflictos. Cuando logramos un ambiente armonioso, favorecemos el aprendizaje, fortalecemos la autoestima de nuestros estudiantes y construimos un espacio donde todos se sienten valorados y seguros.

Sabemos que la familia juega un rol clave en este proceso. Su ejemplo, diálogo y apoyo son fundamentales para reforzar en casa lo que trabajamos en el colegio. Por eso, los invitamos a ser parte activa de este compromiso, promoviendo en sus hijos actitudes de respeto y buen trato, y colaborando con nosotros para construir una comunidad escolar basada en la confianza y el respeto mutuo.

 **9. Charlas y actividades preventivas**

* **Prevención del consumo de drogas:** Informaremos y sensibilizaremos a nuestros estudiantes sobre los riesgos del consumo, fomentando estilos de vida saludables y el desarrollo de una toma de decisiones responsable
* **Prevención del ciberacoso y uso responsable de la tecnologí**a: En un mundo cada vez más digital, es fundamental que nuestros niños y adolescentes aprendan a utilizar las redes sociales de manera segura y respetuosa, evitando situaciones de riesgo como el ciberacoso.
* **Prevención del acoso escolar**: Trabajaremos activamente en la promoción de una cultura del buen trato, enseñando a los estudiantes a identificar, prevenir y actuar frente a situaciones de bullying, fomentando la empatía y la sana convivencia.
* **Resolución de conflictos**: Trabajaremos activamente entregando herramientas para la gestión pacífica de conflictos, promoviendo el diálogo, la escucha activa y el respeto entre la comunidad educativa

Estas iniciativas buscan **prevenir problemas, generar conciencia y fortalecer los valores fundamentales para la convivencia escolar**. Sin embargo, este trabajo no sería posible sin su apoyo. Como familia, ustedes desempeñan un rol clave en la formación de hábitos y valores en sus hijos, por lo que los invitamos a reforzar estos aprendizajes en casa.

**Finalmente, solicitamos a todos los apoderados que, en caso de que sus hijos se encuentren bajo tratamiento psicológico, neurológico o psiquiátrico, nos hagan llegar los certificados médicos actualizados correspondientes. Esto nos permitirá brindar el apoyo necesario y oportuno para seguir las recomendaciones de los especialistas**.

 **“JUNTOS FORMAMOS COMUNIDAD”**

 **10. Nuestro equipo:**

Psicóloga de ciclo desde Pre- kínder a 6° básico: Sra. Joselyn Barriga, correo electrónico: j.barriga@heinrich.cl.

Psicóloga de ciclo desde 7° a IV° medio: Srta. Jacqueline Ramos, correo electrónico: j.ramos@heinroch.cl.

Encargado de Orientación desde Pre-Kínder a IV° medio: Sr. Eric Opazo, correo electrónico: e.opazo@heinrich.cl

Encargada de Convivencia Escolar desde Prekínder a IV° medio: Sra. Ana María Lazo. Correo electrónico: convivencia\_newhigh@heinrich.cl

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

Estimados Padres, madres y Apoderados:

Les damos una cordial bienvenida al año escolar 2025. Desde el Departamento de orientación, queremos expresar nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, brindándoles apoyo en su formación personal, académica y vocacional para que puedan enfrentar con éxito los desafíos de su futuro.

 **11. Nuestras actividades:**

* **Acompañamiento vocacional**: Aplicación de test vocacionales, charlas sobre NEM y Ranking, y orientación en la elección de caminos educativos y laborales.
* **Preparación para la PAES**: Realización de ensayos de la PAES.
* **Vinculación con el medio**: salidas pedagógicas a diversas instituciones de educación superior, además de la gestión de charlas de interés con universidades, institutos y centros de formación técnica.
* **Apoyo socioemocional y desarrollo personal**: A través de actividades en consejos de curso.

Nuestro objetivo es que cada estudiante cuente con herramientas que le permitan tomar decisiones informadas, desarrollar su potencial y proyectar su futuro con confianza. Sabemos que este proceso es un trabajo conjunto, por lo que valoramos profundamente el rol de las familias en el acompañamiento y apoyo de sus hijos.

Agradecemos su confianza y los invitamos a ser parte activa de este camino de aprendizaje y crecimiento.

 ¡Que sea un gran año para todos!

**COORDINACIÓN / UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA**

**12. Profesores Nuevos:**

Damos la bienvenida a los profesores que se incorporan este año 2025 a nuestro colegio: las profesoras **2º** **básico B Fernanda Pinto y Catalina Moreno 3° básico B, los profesores de Lenguaje, Fabián Palavecino, Música Marcelo Quirola** **y Religión María Alejandra Solorza**. Agradecemos a nuestros estudiantes y apoderados su favorable acogida en nuestra institución.

**13. Profesores Practicantes:**

Este año como institución recibiremos a profesores que están concluyendo su proceso de formación adquiriendo experiencia en aula y que, además colaboran con nuestra institución en diferentes niveles prebásica U. CHILE y asignaturas como Ciencias de la UMCE, etc.

**14. Entrega Textos Escolares 2025:**

Se informa que tal como ocurrió el año pasado en algunos casos, Mineduc instruye reutilizar textos, por lo cual a pesar de nuestros esfuerzos algunos libros podrían presentar problemáticas. Este trabajo dirigido al reciclaje a nivel nacional tiene por perspectiva la participación de toda la comunidad escolar, por ello para este 2025 se solicita a los estudiantes cuidar los textos (forro, nombre, evitar dejarlo en bajo los escritorios todo el año), empleando lápiz mina para desarrollar actividades en los libros. Del mismo modo, a los profesores revisar en dicho material sin emplear lápiz pasta, colaborando así en posibles reutilizaciones para el año 2026.

**15. Uso de Classroom:**

Este año 2025 volveremos a contar con esta importante herramienta que nos colabora en la publicación de material para reforzar el aprendizaje, conjuntamente para cautelar la entrega de información en caso de ausencias de los estudiantes e información general. Para ello solicitamos activar correos institucionales y revisar periódicamente las publicaciones en esta plataforma.

**16. DIA:**

Se está aplicando la Prueba de Diagnóstico Integral de Aprendizajes, tanto en el área lectura como matemáticas y socioemocional.

**17.SIMCE:**

El año 2024 se realizaron las pruebas SIMCE en los niveles 4° y 6° básico y II° medio en las áreas de Matemática; Lenguaje (lectura); junto con las áreas de Desarrollo Personal y Social. En términos generales los puntajes presentaron buenos resultados en el área de Desarrollo personal y se mantuvieron puntajes en II° medio, en 4° básico se lograron resultados positivos en Lenguaje y un leve descenso en Matemáticas. En 6° básico en consonancia con la baja nacional se obtuvieron resultados que debemos mejorar.

En consecuencia, debemos trabajar en la mejora de resultados en algunos niveles, para lo cual estamos trabajando en conjunto con los jefes de departamento en la organización del trabajo y aplicación de material específico para la ejercitación en estas asignaturas, ello junto con la labor realizada en el área convivencia escolar. Este año 2025 se evaluarán los niveles 4°, 8° y II° medio en matemática y lectura. Además, en 8° básico se evaluará la asignatura de Historia.

**18. Talleres JEC 2025:**

En nuestros planes de estudio derivados de JEC (jornada escolar completa), de acuerdo con el nivel, se mantienen los talleres en E. Básica de Inglés, Hábitos de estudio en algunos cursos; E. Media, mantendrá talleres vida saludable, protección del medio ambiente, entre otros.

**19. Nueva asignatura de lengua y cultura de los pueblos ancestrales:**

Este año recibimos la información que como colegio fuimos seleccionados para la implementación del plan piloto de la asignatura de lengua y cultura de los pueblos ancestrales de 1° a 6° básico con una visión intercultural y Lengua indígena de 7° a 8° básico destinada al conocimiento de la cultura y lengua Mapudungun, estas asignaturas reemplazará algunos talleres JEC, tal como nos indica Mineduc.

**20. Electivos 2025:**

Se realizó proceso de pre encuesta en 2024 y encuesta online. Durante inicios de marzo de 2025 se generaron listas provisorias, ante posibles cambios de estudiantes en los Electivos, situación que fue oficializada la quincena de marzo. Del mismo modo, se recuerda que todo el proceso PPT informativo, protocolos y encuestas fueron publicados e informados oportunamente el año 2024 tanto a estudiantes como apoderados.

**21. Actualización de Reglamento de Evaluación:**

Continuamos trabajando con el decreto de evaluación N° 67 y en concordancia a él , se realizaron las actualizaciones correspondientes al Reglamento de Evaluación 2025 , ello en atención a los nuevos escenarios académicos, es por lo anterior que, en el próximo consejo escolar presentaremos a la comunidad estos cambios para su pronta difusión en página web**.**

**22. Planes de Evaluación**

Al comenzar el año y/o semestres los profesores de asignatura informan los aprendizajes y contenidos que se espera que los estudiantes adquieran y junto a ello, el tipo de instrumento y las fechas aproximadas de evaluaciones. Estas fechas son informadas en clases, publicadas en los respectivos Classroom y paulatinamente, a través de NOTAS.NET en la pestaña agenda virtual. *No obstante, se recuerda que estas fechas pueden sufrir modificaciones por lo que se solicita periódicamente revisar la pestaña antes mencionada.*

**23. Hábitos de Estudio:**

En consideración a la labor de educación primaria en el hogar, agradecemos considerar la importancia para todos nuestros estudiantes de una RUTINA ESTABLECIDA EN LOS HOGARES, que entregue espacios de esparcimiento, alimentación, estudio y sueño, colaborando con ello a evitar agobio y cansancio en los estudiantes. Conjuntamente, *se solicita tengan en un lugar visible de la casa un calendario de pruebas y/o evaluaciones junto con el horario escolar.*

**24. Psicopedagogía:**

Se recuerda la solicitud de actualización de la documentación de estudiantes que requieran evaluación diferenciada al 31 marzo (antiguos) y 30 abril estudiantes nuevos.

Adjuntamos los datos de **contacto de psicopedagogas de nivel:**

**● Claudia Velásquez: desde Pre-Kínder a 6°** c.velasquez@heinrich.cl

● **María José Krumm: 7° a IV° medio.** m.krumm@heinrich.cl

* **Tutores pares:**

Desde esta semana se está dando a conocer el proyecto y comienzan las inscripciones tanto de tutores como tutoriados con el/ la profesora/a jefe. Conjuntamente, en el caso de 5° y 6° básicos se enviará un formato de autorización, que debe ser firmado por los apoderados y entregado al profesor/a jefe, para integrarse a este apoyo académico.

**25. Coordinación académica:**

Recordamos que las docentes encargadas de la Coordinación académica son:

Coordinadora de PK a 4° Básico Cristina González c.gonzales@heinrich.cl

Coordinadora de 5° a 8° básico Pamela González p.gonzalez@heinrich.cl

 Coordinadora de I° a IV° medio Bernarda Inzulza b.insulza@heinrich.cl

Agradecemos su trabajo conjunto para lograr nuestro objetivo común: u*n exitoso y fructífero año escolar 2025 para todos nuestros estudiantes.*

 **26. Mejoras en infraestructura escolar:**

Queremos informarles que ya se están llevando a cabo diversas mejoras en la infraestructura del colegio, con el objetivo de brindar un ambiente más seguro y funcional para nuestros estudiantes.

Entre las acciones en curso, se está realizando el recambio de persianas en mal estado por cortinas. En cuanto a los proyectores, estos serán reemplazados de manera progresiva por televisores, los cuales ofrecen una mejor funcionalidad dentro de las salas de clases.

Además, en el patio se han efectuado importantes arreglos, como la instalación de rejas de seguridad para los más pequeños y la colocación de una campana en el patio central. Por otro lado, también se está trabajando en la mejora de los baños, incluyendo el recambio de inodoros y llaves de agua. Asimismo, los termos de las duchas ya se encuentran en reparación para garantizar su correcto funcionamiento.

Es importante destacar que todas estas mejoras se están realizando de manera paulatina, buscando siempre el bienestar de nuestros alumnos y la optimización de los espacios educativos.

Equipo de Gestión

Colegio New Heinrich High School